

DETROIT S.A.

Santiago, 02 de Abril de 2020

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio de fecha 17 de Marzo de 2020, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Abril de 2020, a las 9:30 horas, a celebrarse en Barón de Juras Reales N° 5.250, Comuna de Conchalí, Santiago, con el objeto de conocer y resolver las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019.
- b) Pronunciarse sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2019, la aprobación de los dividendos provisorios otorgados y el pago de un dividendo definitivo a ser pagado el día 29 de Abril de 2020, que se propone sea de \$ 30 por acción.
- c) Pronunciarse sobre la política de dividendos de la empresa para el ejercicio 2020.
- d) Fijación de la remuneración del Directorio.
- e) Elección de Auditores Externos por el Ejercicio 2020.
- f) Pronunciarse sobre la designación de Clasificadores de Riesgo Privado Internacional.
- g) Cuenta sobre las materias a que se refiere Artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- h) Determinar el diario de circulación en el cual se publicarán los avisos de convocatoria a Junta y otros, y
- i) Tratar de todas las otras materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria.

La memoria, el balance, inventario e informe de los auditores externos quedará a disposición de los señores accionistas para su examen en las oficinas de la sociedad de calle Barón de Juras Reales 5250, comuna de Conchalí, en horario de 9 a 16,30 horas de Lunes a Viernes, durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta. El envío de la Memoria y Balance se efectuará a solo a los accionistas que así lo soliciten a la sociedad, por medio de comunicación enviada a la dirección antes señalada.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en las Junta antes mencionadas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta. En caso de ser aprobado por la Junta Ordinaria tendrán derecho a percibir el dividendo definitivo, que se propone sea de \$ 30 por acción, los titulares de acciones inscritas en el respectivo Registro a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su pago. Si el dividendo es aprobado se pagará a los señores accionistas el día 29 de Abril de 2020 en calle Huérfanos N° 770, Piso 22, entre las 09:00 y 14:00 horas. A los accionistas que así lo hubieren solicitado por escrito, el dividendo se les depositará en su cuenta corriente bancaria o se les enviará cheque o vale vista nominativo por correo certificado al domicilio

que figura en el Registro de Accionistas, según corresponda. Los poderes para asistir a la Junta serán calificados el mismo día de realización de la misma a las 9:30 horas. Los señores accionistas encontrarán un modelo del poder en la página web de la sociedad www.detroit.cl o podrán solicitar un facsímil del mismo directamente a la dirección antes señalada para el examen de la memoria e informe de los auditores.

EL PRESIDENTE